

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

San Andrés Isla, treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021).

AVISO 024 de 2021

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9° inciso 2° del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas, para que concurran a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que tendrá lugar virtualmente el día de hoy treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021), a partir de las cinco y treinta (5:30) pm.

PROYECTO REGISTRADO.

FALLO

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento de Derecho
Radicado	88-001-23-33-000-2020-00082-00
Demandante	UGPP
Demandado	Flaminio Camacho Ferrucho-COLPENSIONES

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Magistrado

Firmado Por:

Jesus Guillermo Guerrero Gonzalez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 001 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
fffa30d72c4a2ba86d0cbf5842d1020968c9e60875c57d52d9274aad4d9a365c
Documento generado en 30/07/2021 09:26:51 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>